ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia no mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias. Sábado, 4 de Marzo de 1922. Año XXXVIII.—Núm. 11.586.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Natalio Real Bazaco

ABOGADO Y JUBILADO DE HACIENDA

que falleció en Salamanca el día 6 de Marzo de 1921

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, doña Honorata Rodríguez Gago; hijo, César; hija política, Carolina de la Riva Garzón; nietos: Angela, César, Adela y Natalio; hermanos políticos: Felisa, Sor María Victorina de Berchmans (religiosa Salesa en el Monasterio de Oviedo) y Terencio (ausente), sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican tengan presente al finado en sus oraciones y se dignen asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán los días 6 y 7 de este mes en la parroquia de San Juan de Sahagún, Convento de PP. Capuchinos y en la capilla del Cristo de los Milagros, de esta ciudad.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. PEDRO GARCIA SEVILLA

que falleció en Salamanca el 6 de Marzo de 1920

R. I. P.

Su viuda, Consuelo Sendín,

Suplica a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir a alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán, el día 6 de Marzo, en la Parroquia de San Juan de Sahagún.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ACTUALIDAD

Estamos en Cuaresma...

En el mismo día ha entrado la Cuaresma y se ha inaugurado la legislatura parlamentaria. La coincidencia nada tiene de particular, pero da margen al comentario.

La Cuaresma es para la Iglesia tiempo santo; durante él se nos recomienda la meditación, la austeridad y la mortificación para que nos preparemos para los grandes misterios que se conmemoran en la llamada Semana Mayor, misteries que son el fundamento de la religión del Crucificado, que, con sus doctrinas, marcó una nueva era en el mundo.

Y he aquí que nuestro Parlamento, por rara ironía, ha de meditar y ha de decidir durante este tiempo de Cuaresma en asuntos gravísimos que entrañan de modo indudable el porvenir de España. Durante estos días han de discutirse esos alarmantes presupuestos elaborados por el Sr. Cambó, con la complicidad de los representantes de los grupos políticos más numerosos, que no han reparado en que un presupuesto de tres millones de pesetas de gastos nos abocará a la bancarrota, porque nuestra potencialidad económica no puede soportar tamaña dilapidación; durante estos días se ha de decidir definitivamente el pleito de Marruecos; durante estos días han de entender las Cortes en los magnos problemas que se llaman aranceles, transportes, cuestión social, restablecimiento de garantías, tratados de comercio con otros países y tantos y tantos otros problemas, a cual más sensacional, como hay pendientes de estudio y de solución.

Vean, pues, nuestros políticos cuánto les conviene recogerse durante estos días a la meditación y al estudio de esos problemas. Tengan en cuenta que ya pasó el Carnaval y que no es tiempo de disfraces ni de usar antifaz, y mediten que si el pueblo judío recibió a Jesús el domingo de Ramos con exclamaciones de júbilo acabó crucificándolo, y nada tendría de particular que este pueblo español, tan dócil y pacienzudo, tuviese la humorada de hacer algún escarmiento en sus políticos, no por considerarlos como redentores precisamente, sino para hacerles pagar parte de lo mucho que deben.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Presidida por el Sr. Alonso y con asistencia de los diputados Sres. Teso, Maestre y Sánchez García, se reunió ayer, a las doce, la Comisión provincial.

Esta emitió informe en el recurso entablado por D. Antonio García González, contra un acuerdo del Municipio de San Morales.

Dictaminó el expediente instruído por el Ayuntamiento de Aldearrubia, solicitando autorización para enajenar por ruinoso un edificio.

También dictaminó el expediente de calamidades incoado por el Ayuntamiento y Junta pericial de La Maya.

Informó una reclamación formulada contra el sorteo celebrado para resolver un empate entre dos concejales del Municipio de Cabeza de Framontanos, y la instruída sobre la nulidad de la elección en Cabeza del Caballo.

También emitió dictámen en el expediente incoado respecto a la incapacidad de concejales electos de Villarino.

Finalmente, se aprobaron algunos ingresos en los establecimientos de Beneficencia provincial.

Comisión patriótica

Donativos realizados últimamente:

Suma anterior, 1.325 pesetas.

Antonio Marcos Sánchez, de Navales; Filiberto García Bazo, de Gallindo y Perahuy; Segundo Manchado Carbayo y Elías Calvo Sánchez, de Sahugo; Froilán Bajo Benito, de Villaseco de los Gamitos; José Sánchez González, de Calzada de Béjar; Juan Laso González y Nicolás Morales Manzano, de Tardáguila, se les ha entregado, a cada uno, 25 pesetas.

Suma y sigue, 1.525.

DE LA UNIVERSIDAD

NO HUBO CLAUSTRO

Estaba convocado para ayer tarde el Claustro ordinario para resolver, entre otras cosas, de la distribución y adjudicación de las subvenciones para excursiones científicas escolares y, según parece, se iba a tratar de la cooperación de la Universidad al próximo Congreso de las Ciencias que se ha de verificar en Salamanca en el año próximo.

Pero como no se reunió número suficiente de doctores, la reunión claustral no se realizó.

Cuestión tan importante como el acontecimiento científico aludido, bien merece que la Corporación universitaria, estimando como un timbre de nobilísimo orgullo el que su prestigio sirva de cobijo a tan magna asamblea espiritual, se preocupe de responder a su nombradía y tradición por el honor que se la hace, sobre todo en su misión de afirmar el abrazo ibérico entre las dos naciones peninsulares.

No creemos que nuestra Universidad no sienta tensa su sensibilidad para hacer el honroso cometido de presidir tal reunión, y que sea la primera nuestra ciudad, entre las españolas, que declina tan codiciada preferencia.

Y si siempre fué una necesidad de la enseñanza el dotar de clínicas, laboratorios, bibliotecas e instalaciones que respondan a su misión científica, hoy lo es más que nunca, por honra de la Universidad misma, el procurar con urgencia la satisfacción de aquellas exigencias, preparando con tiempo y supliendo con diligencia y esplendidez tales deficiencias, para que el Congreso de las Ciencias sea para nuestra ciudad motivo de aplauso y organización de nuestra enseñanza universitaria.

Reunión de estudiantes

Hoy, a las cinco y media, en la Universidad, se reune la Asociación general de estudiantes para tratar de la celebración en Salamanca, ya que en toda España se hace, del día de estudiantes.

También se tratará de otros asuntos de orden interior.

Quisicosas

El Ayuntamiento de Salamanca ha acordado, en una de sus últimas sesiones, designar, como sitio para el emplazamiento de la estátua a Gabriel y Galán, en lugar tan propio como en el vértice de la carretera de circunvalación y las del Rollo y el camino de la estación.

¡Mire usted que colocar a un poeta en medio de tres caminos, especialmente frecuentados por arrieros y trajinantes!

Protesto de la intención
que tan mal gusto denota.
Porque eso es, en conclusión,
como poner a Colón
apuntando al *Bar Mascota.*

El baile del Círculo de Bellas Artes, celebrado recientemente en el teatro Real, de Madrid, tuvo que ser disuelto a sablazos por la policía ante la *originalidad* de los vestidos—mejor dicho, de todo lo contrario—con que se presentó en el salón una comparsa que se titulaba, por lo visto muy acertadamente, *Los hijos de Adán y Eva.*

La historia que se repite.
Pues aunque tú no lo creas,
evitando un compromiso,
fué más de un Adán remiso
lanzado del *paraíso*
(y también de las plateas).

Dice un periódico que se avecina de nuevo la moda de dejarse el bigote y la barba, porque lord Feeld, que es el árbitro de la moda en Londres, se ha presentado en la boda de la princesa María con bigote y barba corrida.

Y como aquí copiamos
las modas de Londón,
ante este crecimiento
de pelos en montón,
temblando están los *fígaros*
de Londres al Bodón.

La policía italiana ha detenido en Roma, a un individuo llamado Chilleri, autor de un robo de alhajas por valor de dos millones de liras.

Dicho sujeto, a pesar no tener más que veinticinco años, ha sido condenado ya la friolera de cuarenta y una vez, por robo, en diferentes países.

Qué bonita carrera
lleva el taimado.
Ese sí que es un joven
aprovechado.

EN EL LICEO

El mitin ferroviario de mañana

Nos ha visitado una comisión de obreros ferroviarios, pertenecientes a la segunda zona, y nos ruega la publicación, en nuestro diario, del siguiente manifiesto, que publicamos, y que dice así:

«El Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria. Segunda zona. Salamanca.

Al público: Para el día 5 del corriente, a las diez y media de la mañana, esta entidad ha organizado un mitin, en el teatro Liceo, en pro de los seleccionados con motivo de la última huelga ferroviaria.

Cerca de doscientos empleados ferroviarios han quedado cesantes, por la selección que las compañías han hecho del personal.

Entre estos seleccionados hay algunos ancianos que llevaban muchos años empleados, y todos los demás son obreros competentes, que no han cometido falta alguna en su servicio.

Vencieron las compañías y es lógico que los obreros sufran los perjuicios inherentes de la derrota; pero esta selección significa un ensañamiento que si puede tener disculpa en los primeros momentos, no puede ser sostenido al calmarse la pasión de la lucha.

La conducta de los ferroviarios durante la huelga, fué correcta.

Podrá discutirse la razón que les asistiera en sus reclamaciones; estaría dividida la opinión al juzgarlrs; pero unánimemente tiene que censurar el ensañamiento con que las compañías proceden con los vencidos.

Las reclamaciones origen de la huelga no prosperaron y los trabajadores ferroviarios han perdido, además, infinidad de ventajas que disfrutaban hace tiempo.

¿No satisface a las compañías el haber aplastado a los trabajadores, quitándoles esos beneficios?

¿No sería aplaudido por todos un acto magnánimo que demostrara que las compañías, fuertes en la lucha, no quieren venganzas?

Al celebrar este acto y pedir el apoyo de la opinión, pretendemos hacer que desaparezcan los sedimentos de odios y los deseos de revancha de unos trabajadores tratados con tanta dureza.

A tal objeto pedimos el apoyo de todos los hombres de buena voluntad.

Acudid al mitin, en el que tomarán parte Osorio, de Vigo; Trifón Gómez, de Madrid; Adolfo Goé y Primitivo Santa Cecilia, de Salamanca.

La entrada será pública.—*La comisión.*»

COSAS DE AQUI

De cómo los "salvajes„ influyen en el emplazamiento de una estátua.

Parece ser que entre otras razones por las que el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de designar la Puerta de Toro para que en ella, sea erigida la futura estátua de Gabriel y Galán, está la principalísima de que el lugar que para tan noble y simpático fin se destinase, fuese una zona vigilada, pasajera, concurrida, de esas en las que apenas, durante el día como la noche, no falta gente por aquellos lugares. De este modo se podría evitar que el monumento al poeta no fuese víctima de las iras salvajes de nuestros más distinguidos *zulús.*

Tratándose de un poeta y de un poeta de la campesina musa de Galán, de la noble austeridad y modestia de su persona, que no gustaba del ruido de las ciudades, ni de la simetría y ornamentación de las zonas urbanizadas, sino de la apacibilidad solemne del campo, que tan bella y magníficamente cantó, hubiera sido natural llevar su estátua a un apartado rincón de la ciudad, y más que rincón, a un campo abierto, campo de surcos y de mieses, de encinas y de besanas, en medio del que vivió y escribió el poeta... Tratándose de un escritor como Galán, recogido y severo, amigo inseparable y cordial de las flores y de la Naturaleza, su estátua, a no ser posible colocarla sobre los surcos de la sacampana, hubiérase encontrado tal cual plazuela con jardín, llena de poesía y de sabor, de belleza y de espiritual recogimiento... Pero ¿sería respetada la estátua del poeta en lugares a los que la guardia urbana apenas puede llegar?

Triste era la confesión; pero, por amarga que fuese, los que en este asunto intervienen tuvieron que rendirse a la realidad y reconocer que la incultura ambiente destrozaría algún día lo que tanto trabajo y tanto sinsabor está costando hacer, lo que tan merecido y tan justo y acertado se está haciendo en honor del glorioso y llorado poeta de la tierra.

Y allá irá la estátua o el monumento; a una zona urbanizada, a una plazuela de la ciudad, para embellecerla, para ornamentarla, y... ¡para que todos queden un poco tranquilos pensando que la estátua o el monumento ha de ser constantemente vigilado y evitada su destrucción...!

¡Triste cosa, esta «cosa de aquí», y más triste aún que tenga uno que rendirse a la evidencia, sin la esperanza de que llegue un día en el que podamos decir que los eternos destrozadores de árboles, asientos, jardines, farolas, estátuas, fachadas, etcétera, etc., fueron puestos a buen recaudo y castigados con ejemplaridad!

P

SHELL

LA GASOLINA PERFECTA

Preguntad precios.

CASA PRIETO

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para Tala, D. Cándido Alvarez.

—Para Guijuelo, con su señora, don Fernando Sánchez.

—Para Valdelacasa, D. Gregorio Rodríguez.

—Para Valladolid, el joven escolar Carlos Barrio.

—Para Barcelona, el industrial don Estanislao Guerrero.

—Para Valladolid, el distinguido joven Joaquín María Muñoz Martín Lunas.

Han llegado:

De Ciudad Rodrigo, D.ª María Lázaro, viuda de Dorado.

—De la dehesa de Campocerrado, don Juan Cobaleda.

—De Madrid y Toledo, el industrial don Pedro García Alvarez con su hija Magdalenita, y la distinguida señorita Antonia Sánchez Ledesma.

—De Medina del Campo, la encantadora señorita Candelas López Asensio.

Aniversarios.

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, hace el lunes un año que falleció el que en vida fué nuestro respetable amigo, D. Natalio Real Bazaco, abogado y jubilado de Hacienda, y padre de nuestro querido amigo el distinguido abogado y concejal electo, D. César Real y Rodríguez.

Al cumplirse el primer año del fallecimiento del señor Real Bazaco, renovamos a su viuda, D.ª Honorata Rodríguez; hijo, D. César; hija política, D.ª Carolina de la Riva, y demás estimada familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—También se cumple el lunes el segundo aniversario de la muerte de nuestro particular amigo D. Pedro García Sevilla, cuyo fallecimiento fué muy sentido, y por cuya desgracia enviamos de nuevo nuestro pésame sentido a su viuda D.ª Consuelo Sendín.

Enfermos.

Se encuentra enfermo con un ataque gripal, nuestro distinguido amigo don Antonio Hurtado de Mendoza.

Varias.

Pasa una temporada en Niza, el propietario D. Alberto Losada.

—La Congregación de Angeles Auxiliares celebrará la comunión general el próximo domingo, 5, a las ocho de la mañana, en el Palacio del excelentísimo Sr. Obispo, y el mismo día, a las once de la mañana, tendrá lugar su junta general en dicho Palacio. Sirva esto de invitación a todas las asociadas, rogándolas no falten a dicho acto.

—Para festejar el triunfo obtenido por D. Carlos G. Ceballos en las oposiciones a interventores del Estado, en ferrocarriles, se celebrará una íntima comida mañana, domingo, a las nueve y media de la noche, en el restaurant Novelty, organizada por los amigos del señor Ceballos.

Instrucción pública.

Al alcalde de Pajares de la Laguna se le envía credencial del maestro interino de aquel pueblo, D. Manuel Bernal.

Al alcalde de Abusejo se le notifica la concesión de tres meses de licencia a los maestros en propiedad.

Al alcalde de Calzada de D. Diego se le remite título de maestro en propiedad para aquella escuela.

Al rector de este distrito se le comunica la vacante de la escuela de niños de El Cerro.

Al Director general de primera enseñanza se le remite expediente de D. Isidoro Pérez Rivas, solicitando la escuela de Morille.

También se le da cuenta de las bajas habidas por jubilación en el mes de Febrero.

Al subsecretario del Ministerio de Instrucción pública se le remite relación de los funcionarios adscritos a esta sección que ingresaron al servicio del Estado.

DE JUSTICIA

¡Esas bocas de riego!...

Con frecuencia, harto lamentable, los vecinos y propietarios de las casas de varias calles céntricas de la ciudad, vienen soportando, con resignación casi evangélica, las inundaciones de sus bodegas y sótanos, con notorio perjuicio para la salud y para la conservación de las fincas.

Está probado, según nos dicen, que estas frecuentes inundaciones proceden del servicio municipal de bocas de riego e incendios, y si así es, el Ayuntamiento debe, a todo trance y con toda actividad, atender las que consideramos justas reclamaciones de los vecinos y propietarios perjudicados.

El mal estado de las referidas bocas de riego originan estos trastornos, que con demasiada frecuencia y templanza viene soportando el vecindario.

Vea el Sr. Alcalde, y vea el Concejo, el modo de solucionar esta cuestión.

EL SUCESO DE AYER

Robo en casa de don Antonio Clairac

Ayer, los anales delictivos de esta ciudad registraron un hecho cuya importancia se desconoce por no encontrarse en Salamanca las personas que podemos calificar de víctimas, pero que, indudablemente, evidencia manifiestamente la necesidad de organizar un registro especial, donde proceda, de las personas que con carácter de transeúntes habitan en la población, a fin de que, en un momento dado, la acción policíaca pueda orientarse con seguridad respecto a la identificación de dichos moradores en nuestra urbe.

En la calle del Dr. Pulido, número 2, piso principal, habita el joven propietario D. Antonio Lamamié de Clairac.

Sobre las doce y media de ayer, este señor, con toda su familia, se trasladó a su finca dehesa de Valdesantiago, con objeto de pasar en ella unos días, clausurando completamente su casa-habitación.

En el segundo piso de la mencionada casa vive D. Luis Aguirre, juntamente con su respetable madre y un hermano.

Serían las cuatro y media de la tarde cuando la doncella de los señores de Aguirre, llamada Isabel López, practicando su diaria costumbre, se puso a asear la escalera, y con notoria sorpresa y extrañeza vió que la puerta del piso principal hallábase abierta.

Sobresaltada por la impresión, rápidamente subió a casa de sus señores a denunciarles este hecho.

Enseguida el Sr. Aguirre la ordenó que fuera a casa de D. Eduardo Lamamié de Clairac, hermano de don Antonio, que habita en uno de los hoteles de la Avenida de Mirat, para darle cuenta del suceso.

En el entretanto, D. Luis Aguirre salió a la calle con objeto de demandar el amparo de la autoridad.

En la llamada Puerta de Toro encontró al guardia municipal apellidado Persona, y acompañado de éste volvió a la casa donde ya encontró a D. Eduardo.

Entonces el guardia Persona fué avisar a su jefe, viniendo su compañero Andrés Sánchez Guaredo.

Por el camino encontró también a los guardias de Seguridad Julián Martín y Restituto Hernández quienes se trasladaron al lugar del suceso.

Uno de estos quedó de guardia en el domicilio del Sr. Clairac, y el otro acompañó a D. Eduardo Lamamié de Clairac a la comisaría, con objeto de formular la correspondiente denuncia.

En esta le recibió el jefe de guardia D. Angel Sánchez, quien consideró más pertinente, cumplimentando órdenes del señor comisario, trasladarse a la casa al efecto de practicar una detenida inspección ocular.

El Sr. Sánchez pudo apreciar que la puerta del piso estaba forzada, y en el interior todas las puertas tenían la llave puesta, y lo mismo los baules y cómodas.

Solamente hicieron violencia los ladrones en un armario, y en otro intentaron quebrantarlo.

Las ropas y cuantos objetos había colocados en los baules y cómodas estaban esparcidos por el suelo.

Lo sustraído y su cuantía, se des-

conoce a la hora en que escribimos estas líneas, debido a la circunstancia de estar ausentes de Salamanca sus dueños.

En cuanto a los autores de este hecho, nos consta que los agentes de la autoridad gubernativa recogieron importantes datos que nosotros también conocemos, pero que omitimos su referencia por no entorpecer la acción de la policía.

Unicamente diremos que no transcurrirán cuarenta y ocho horas sin que los presuntos autores estén capturados.

Celebraremos que carezca de importancia la substracción de que hayan sido víctimas los señores de Clairac (D. A.)

La vida en Béjar

El Carnaval.-Mi opinión. Un rumor.

Terminaron las fiestas profanas de estos días sin que haya ocurrido nada lamentable. Por las calles, poca animación; en la Plaza Mayor, varias máscaras dando las bromas de costumbre. Por las noches, los bailes en los casinos muy concurridos; en el Bejarano y en el Industrial, o de Béjar, los bailes infantiles resultaron agradables, acudiendo muchos niños disfrazados con buenos trajes; fueron obsequiados con cajitas de dulces.

En el baile del martes, en el Casino de Béjar, se había dispuesto regalar un objeto artístico al mejor disfraz que se presentara; las señoritas de Béjar no creyeron necesario, para hacer ver su belleza, disfrazarse para merecer el regalo, y lo mismo, entre ellas, la señorita Olimpia Bonnail, al presentarse de maja a la antigua española, para demostrar su guapeza y garbo, y también la señorita Carmen Calzada, vestida de gitana, muy graciosa.

La Junta, deseando quedar bien con las señoritas, al no disponer de un regalo para todas, acordó sortear el objeto artístico, un bonito joyero, resultando favorecida la gentil señorita Isabel Tapia.

El otro día me preguntó un amigo qué me parecía la nueva instalación de urinarios públicos; le contesté que ni eran decentes ni higiénicos, que podía haberse suspendido su construcción para más adelante, toda vez que se trata de traer agua abundante a la población.

He oído decir que una de las reformas que hará el nuevo Municipio será la de organizar, como la ley ordena, el servicio benéfico-sanitario, que hoy no se cumple; está mandado que, para la asistencia de las familias pobres, haya cinco médicos titulares, de una a trescientas, con el sueldo de dos mil pesetas cada uno.

Esa sería la manera de acabar con los abusos que se vienen cometiendo, favoreciendo a unos con intereses que pertenecen a otros.

En honor a la verdad, el excelentísimo Ayuntamiento de Béjar, paga, por tener atendidos los servicios sanitarios, lo que le corresponda; lo que sucede es que por egoísmos mal entendidos y por tolerancias que no deben consentirse, impera la rutina y la confusión, siendo necesario que no continúen como hasta aquí

F. Antigüedad.

Béjar, 2 de Marzo de 1922.

La musical salmantina.

Para tratar asuntos de gran interés para sus asociados, a las doce de mañana, domingo, tendrá lugar una reunión en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

La Junta directiva nos ruega hagamos constar que sirva esta noticia de aviso.

La Asociación de Estudiantes Católicos

La velada del día 7.

Reunidas en sesión las juntas directivas de las Asociaciones de Escolares Católicos, de Salamanca, después de una sesión muy laboriosa, en que se pusieron a contribución los grandes entusiasmos de los individuos a ellas pertenecientes y de la que sacamos la impresión de que la Asociación de Salamanca seguirá la trayectoria gloriosa de la de Madrid, se tomaron varios acuerdos que demuestran la vitalidad de esta Asociación y que con sólo su enunciación se comprenderá la transcendencia que encierran.

Se acordó, en primer lugar, celebrar, aun comprendiendo lo perentorio del plazo, una fiesta el día 7 del presente mes para festejar el triunfo obtenido por la Confederación de Estudiantes Católicos de España, al conseguir que sea declarado Santo Tomás patrón de la Enseñanza, y como consecuencia sea declarada ésta vacación como fiesta oficial estudiantil.

A este efecto se celebrará, en el Círculo de Obreros, a las seis de la tarde del citado día, una velada, que será el primer acto de su vida pública de estas asociaciones y cuyo programa insertamos a continuación:

1.° Sinfonía, por Vicente Palomero, socio federado, que interpretará al piano obras escogidas.

2.° Discurso preliminar por el señor Matilla, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.

3.° *La niña bolchevique*, sainete representado por distinguidas y bellísimas señoritas y jóvenes asociados.

4.° Discurso por el Dr. D. Agustín Bravo Riesco, sobre el tema *Santo Tomás patrón de las escuelas católicas.*

5.° *Flor de un día* (foxtrot), original del ya citado Sr. Palomero.

6.° Discurso por un distinguido y culto catedrático de esta Universidad.

7.° *Danzas españolas*, de Granados, a piano, por el Sr. Palomero.

8.° Conclusiones y defensa de las mismas por el presidente de la Asociación de Derecho, Sr. Serrano Piedecasas.

La entrada será por rigurosa invitación.

Cursillo de conferencias.

Muy en breve comenzará el cursillo de conferencias, que ha quedado organizado sobre los siguientes temas, que desarrollarán distinguidos catedráticos de esta Universidad y cuyos nombres publicaremos un día de estos.

Primer tema.—*La armonía entre la Ciencia y la fe.*

Segundo.—*La Universidad antigua.*

Tercero.—*Fides stientia libertas.*

Cuarto.—*La cuestión social.*

Quinto.—*La cultura integral.*

Sexto.—*Orientaciones.*

Séptimo.—*El método en las ciencias.*

Resumen, será el tema de la última conferencia.

La bandera de la Asociación.

Una asociación de tan altos fines ideológicos, que tiene por lema *Fides stientia et libertas*, no podía menos de tener una enseña material, una bandera que, de algún modo, alegóricamente, viniese a recordarnos la grandeza de sus ideales. Así, la Asociación de estudiantes católicos de Salamanca tendrá su bandera, que bordarán bellas y distinguidas señoritas de la buena sociedad salmantina, y cuyo emblema alegórico pintará un distinguido joven, que irá, en breve, pensionado a Roma por el Círculo de Bellas Artes, de Madrid.

Esta Asociación, como fundada por la juventud, no podía menos de ser generosa y altruista, como lo demuestra el hecho de que los donativos que con ocasión de la fiesta del estudiante reciba esta Asociación, piensa dedicarlos a la creación de una beca, que se otorgará a aquél que, no pudiendo sufragarse los estudios, reuna más méritos, no sólo como estudiante, sino también por su conducta.

Siendo el fin primordial de la Asociación el cultural, a tal fin debe la Asociación dedicar sus mayores esfuerzos e iniciativas.

Salón de modas

Se han recibido los últimos modelos en sombreros de primavera

EN BREVE GRAN EXPOSICION

Plaza Mayor número 15 pral.

SALAMANCA m. j. s.

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta

Langosta diaria.

Se sirven banquetes, bodas y lunchs.

—¿Con quién hablo?

—Con la casa

CERECEDA

—¿Tiene la bondad de indicarme los precios de varios artículos?

—Con mucho gusto, señora. A continuación se los detallo.

		Ptas
Arroz especial	kilo	0'65
Alubia superior	—	0 80
Idem leonesa	—	1,05
Idem de color	—	0,80
Garbanzos finos (no los hay mejores)	—	0,75
Azúcar de cuadradillo	—	2 10
Idem F F (el arancel del hambre nos revienta)	—	1,95
Idem molida, sin brillo	—	1,65
Jabón de pinta, Medina o Andújar	—	1,35
Idem verde, muy superior	—	1,20
Lentejas finas y sin	—	0,90
Harina de flor (cualquiera compite)	—	0,70
Pastas para sopa, de las mejores marcas	—	1,20
Aceite de Sierra de Gata	litro	1,70
Latas muy grandes, de bacalao, merluza y congrio	una	1,50
Lata de thon mariné	—	2,25
Mantequilla de Pravia	kilo	5,25
Manteca cerdo derretida	—	3,25
Morcilla y farinato, muy superior	—	2,50
Alpiste (¡cuánto me quieren los pájaros!)	—	0,85
Galletas surtidas, de Sel sona	—	3,50
Idem de vainilla (coco)	—	4,00

—Oiga: Tenga presente que esta casa, además de respetar el precio limitadísimo a que anuncia sus artículos, garantiza la calidad y peso de los mismos, así como atiende cuantas reclamaciones se le hagan.

Carcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8 (Sucursal).

TELEFONOS, NUMS. 342 Y 343

4-3

En tal sentido piensa establecer un *concurso de librerías* para quien proporcione mejor los libros y más baratos, librando a los estudiantes de los abusos que con ellos se cometen por no haber libros en las librerías, caso corriente, o si los hay, a precios excesivos.

Estos fueron algunos de los acuerdos tomados por las Juntas de la Asociación. No decimos los otros acuerdos, unos por estar pendientes de estudio y otros por querer mantenerlos secretos la junta directiva, pero con lo expuesto se tendrá la sensación de una Asociación fuerte y robusta que cuenta con el apoyo, no sólo de la parte más sana del elemento estudiantil, sino también con el de la opinión pública, lo cual alentará a las juntas a desempeñar con fé su cometido y a vencer cuantas contrariedades se pongan en su camino.

NECROLOGICA

D. Ramiro Martínez Hernández

Conocido era en la provincia de Salamanca el veterano telegrafista don Ramiro Martínez Hernández, hijo de Ciudad-Rodrigo y fallecido el día 1.° de Marzo corriente en Madrid.

Muchos años prestó sus servicios en la estación telegráfica de Béjar, donde estableció una academia de preparación para el ingreso en el Cuerpo, y donde recibimos lecciones muchos salmantinos de los que formamos en la corporación telegráfica, que admirábamos los grandes conocimientos científicos y la bondad del querido profesor.

Hace años pasó a la Dirección general de Telégrafos, donde ha ocupado importantes cargos, demostrando siempre gran actividad y conocimientos especiales que le revistieron de envidiable autoridad.

En la Dirección ha sido un hombre de los que más han trabajado por la prosperidad de Salamanca en cuanto se refiere a comunicaciones eléctricas, y allí, familiarmente, le llamaban el diputado por Salamanca, ya que eran constantes sus peticiones, que siempre conseguía para nuestra provincia.

Los telegrafistas salmantinos perdemos con él un verdadero padre, ya que en la Dirección teníamos su valiosa e incondicional ayuda para cuanto, personalmente o en asuntos del servicio, precisábamos, y la provincia de Salamanca uno de los hijos que más han hecho por su prosperidad.

Descanse en paz el querido profesor y compañero, y bien sabe su familia, especialmente su hijo, el benemérito telegrafista Ramiro Martínez Gallego, heredero del nombre y virtudes del padre, que los telegrafistas de Salamanca y los salmantinos que, sin serlo, conocen su labor, lloran con él tan grande pérdida.

Francisco Vega

Notas de Hacienda

El año económico.

Se han recibido las instrucciones a que han de sujetarse las operaciones para cerrar al final del presente mes, el ejercicio económico de los años 1921 22.

Administración de Loterías, nula.

Se ha dispuesto por la superioridad que quede nula, por innecesaria la administración de Loterías que se había fundado hace tiempo para Tamames.

Libramientos.

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Enrique Brochin, 4.389,93 pesetas; D. Isaac Faustino, 1.806,66; don Daniel Pérez 275; D. Luis Martín, 10.590,40; D. Ramón Domínguez, 547,96; D. Juan Manuel Merchán, 1.590,82; D. Gerardo Benito, 490; D. Nicasio Villarino, 1.075; don Mariano Reymundo, 7.775,02; don Críspulo Baza, 112,50.

DESDE VITIGUDINO

A pesar de haber faltado la cooperación del tiempo, el cual ha estado un poco frío, han transcurrido los carnavales en esta villa con la alegría y animación de costumbre.

La decadencia del Carnaval callejero se ha ido acentuando de una manera notable, pues ha quedado reducido a alguna que otra comparsa vulgar y de poco gusto y a las *máscaras mamarrachos*, que en ninguna parte faltan.

En la noche del sábado, en los salones de baile de ambas sociedades de recreo—la aristocrática y modesta—de esta localidad se celebraron los bailes infantiles donde lucieron los niños bonitos disfraces, y fueron obsequiados con cartuchos de riquísimos caramelos.

Lo desapacible del tiempo, como antes decíamos, hizo que todo el mundo se refugiase en los salones de baile, en los cuales, durante tarde y noche, hubo una gran abundancia de disfraces, pues han sido muchos y bonitos los lucidos por las bellas chicas de este pueblo, destacándose entre todos por su gran gusto y elegancia los diferentes que durante los tres días realzaban la hermosura peculiar de las simpatiquísimas Srtas. Rosario Blanco, Carmen Alonso, Rosa Rodríguez y Soledad Cristeto, las cuales especialmente de apaches estaban preciosísimas y fueron muy felicitadas.

Acompañábanlas los jóvenes Mariano Sánchez, Andrés Rodríguez, Nicolás Alonso y Serafín Bernal, respectivamente

Muy bonita estaba de aldeana, de esta comarca, la distinguida señorita Pepita García Canillas, y también gustaron mucho los disfraces que llevaron las bellísimas señoritas Auxilio y Esperanza Gutiérrez, Isabel y Carmen Talero, Pilarcita Vicente y alguna otra que mucho sentimos no recordar.

No ha faltado en la Plaza de la Constitución el típico baile del tamboril, donde las *maritornes* bailaron de lo lindo, y también, según costumbre, se ha rendido culto al dios Baco.

Durante los tres días de Carnaval, ha actuado en el teatro de esta villa la gran ilusionista mis Claudine, la cual hizo las delicias del público con sus sorprendentes juegos de magia.

La aristocracia ha estado algo desanimada a causa de recientes lutos que han cogido a familias de gran arraigo en este pueblo.

Una cosa hemos notado de particular en estos carnavales, y ha sido la gran escasez de forasteros, pues han sido contadísimos los que nos han honrado con su presencia.—*S. B.*

El neumático Fisk

es el mejor y el que prefieren todos los automovilistas.

LOS TEATROS

BRETON

El debut de hoy.

Esta noche debuta la gran compañía de comedias líricas, que dirige el maestro concertador Pedro Sugrañes, de cuyos artistas como cantantes tenemos unas referencias excepcionales.

Lo que no nos explicamos es el precio altamente económico que ha marcado la empresa, en relación con el valor artístico de la compañía.

Seguramente que la perspicacia del señor Corona llevará un segundo plan que tenga por objeto una doble finalidad que hoy desconocemos.

Las funciones de esta noche son: a las seis y media, vermouth, y a las diez, popular.

Las preciosas zarzuelas: *Una vieja* y *La Sra. Capitana*.

Precios para ambas secciones: butaca, una peseta, y general, treinta céntimos.

MODERNO

Con éxito creciente siguen actuando en este teatro las hermanas Lecusson y los muy celebrados artistas los Onoto.

En las dos funciones, ayer anunciadas, actuaron brillantemente ambos grupos artísticos, realizando nuevos y variados trabajos que el público presenció con interés y agrado, aplaudiendo constantemente a todos los artistas.

La nota saliente del programa fué una magnífica película titulada *La sombra*, interpretada por Francesca Bertini y Hamleto Novelli, los dos grandes trágicos del arte italiano.

Esta película es de una gran luminosidad, espléndida de factura y bellísima de paisaje, y los intérpretes hacen de ella una creación maravillosa.

Para hoy, nuevas películas y presentación de la renombrada familia Esteso.

PEÑARANDA

Los Carnavales van a llegar a ser en Peñaranda una de las fiestas más populares y más concurridas, puesto que el forastero que los pasa un año, no deja de volver a visitarnos.

El miércoles de Ceniza acostumbramos a *enterrar la sardina* en la pradera del Inestal, pero la tarde intempestiva nos hizo congregarnos de arrimada forzosa en los salones del Círculo de Peñaranda, en los del Centro Mercantil y en el democrático de la Alhóndiga.

En los dos primeros se celebraron los acostumbrados *asaltos* de ritual después de saborear las distinguidas y bellas señoritas y artesanas el consabido chocolate, y en el último, entre copa y vaso del clásico *vino caliente*, danzó la juventud bulliciosa hasta las diez de la noche, poniendo así remate alegre a estas festividades alocadas.

Después de remitir la liquidación de la velada, la comisión de pro monumento de Galán ha recibido de don Miguel del Castillo cinco pesetas, y de don Ventura Hernández Quintero, otras cinco pesetas.

Los señores que deseen cooperar con sus cuotas, pueden hacerlo a cualquiera de los individuos de la comisión peñarandina, hasta el día 15 de los corrientes.

En Avila, donde accidentalmente se encontraba, ha fallecido la respetable señora D.ª Luisa Alvarez, viuda de Liaño.

A la distinguida familia doliente hacemos presente nuestro sentimiento.

—En San Sebastián también ha fallecido el joven peñarandino D. Pedro Hernández Padín.

Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro pésame.

—Muy en breve se verificará el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Benita Curto, hermana de nuestro amigo D. José Curto, con el inteligente agricultor D. Pelayo de Dios Gil, hijo del ilustrado médico don Luis de Dios, y de la respetable señora D.ª Romana Gil.

Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena cordial.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el anciano y venerable maestro nacional, D. Eugenio A. Camisón, al que de veras deseamos pronto alivio.

—Ha mejorado notablemente el hijo de nuestro distinguido amigo D. Alfonso Sánchez Maestre.

Dueñas.

Mercado de harinas y trigos

El mercado harinero se encuentra encalmado y los precios no han sufrido variación ninguna desde nuestras últimas noticias, cotizándose las clases selectas a 60 y 61 pesetas los 100 kilos; las extras a 58 y las panaderas a 57 con saco.

Los salvados valen: tercerillas superiores, de 39 a 40 pesetas 100 kilos sin saco; corrientes, a 34 y 36; cuartas, a 28; comidillas, a 23; salvado de hoja, a 23 y 24.

Continúa sostenido el mercado de trigo la oferta vendedora que es mayor que la demanda; en Salamanca ofrecen a 75 y 75 1/2 (43 36 y 43,64); de Cantalapiedra a 77 (44,50).

Centeno.—Siguen ofreciendo partidas a 51 reales las 90 libras (30,79) pesetas los 100 kilos.

Avena.—No hay variación en el precio de la oferta que sigue cotizando a 30 pesetas 100 kilos.

Algarrobas.—Estacionado el precio de este grano ofrecen de Medina, Cantalapiedra y Salamanca, a 70 reales las 94 libras (40,47).

El día en la Audiencia.

Para calzarse barato

El mejor procedimiento para calzarse bien y barato fué el que empleó Josefa Acosta Méndez, sino fuera, claro es, porque lo ilícito es punible siempre, y difícilmente queda impune sobre todo cuando se efectúa con tan poca habilidad como ella lo hizo. Lo que realizó fué esto:

Sobre las tres de la tarde del 13 de Agosto último, entró en la zapatería denominada Imperial, existente en la calle del Dr. Riesco, de esta ciudad, pidiendo que le enseñaran botas de señora, y mientras el dependiente se retiró a buscarlas, la Josefa, aprovechando esos momentos, sustrajo, con ánimo de lucro, un par de zapatos para caballero, tasados en 35 pesetas, que guardó en unas alforjas que llevaba, sin comprar después las botas que había pedido.

Desde el anterior establecimiento se dirigió a la también zapatería conocida del Gallo, en la misma calle y usando igual procedimiento, mientras el dependiente se dedicó a buscar las botas que le pedía, abrió la puerta de una vitrina y sustrajo un par de zapatos blancos y unas sandalias con piso de goma, valuados los dos pares en 17 pesetas, los que guardó en las alforjas y se marchó sin comprar tampoco nada.

A los pocos momentos fué detenida por la policía y se le ocuparon los pares de calzado indicados

Procesada Josefa por consecuencia de los hechos descritos, compareció ayer en la sección primera provisionalmente, acusada por el teniente fiscal Sr. Del Busto, como autora de dos delitos de hurto y con la circunstancia agravante de reincidencia, por haber sido antes condenada por igual delito.

El defensor Sr. Madrazo, aceptando los hechos como probados y la participación en ellos de la procesada, entendía que el segundo integraba un delito de hurto en grado de frustración, y reconocido así también por el ministerio público en el juicio oral, existiendo sólo entre acusación y defensa disparidad en cuanto a la pena al mismo aplicable, quedó aquel terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Por eludir un deber.

Designado Miguel Ramos por la Junta municipal del Censo para formar parte como adjunto de la mesa electoral de la tercera sección del segundo distrito de esta ciudad, en las elecciones para diputados provinciales, verificadas el 12 de Junio último, después de haber actuado el jueves anterior a la elección, el día en que tuvieron lugar éstas, se negó a cumplir los deberes de su cargo sin alegar excusa ni motivo alguno que se lo impidiera, por lo cual fué denunciado y procesado, compareciendo ayer, en la sección primera, a responder de un delito de infracción de la ley electoral, por el que le acusó el teniente fiscal señor del Busto.

Sostuvo en contrario el letrado señor Iñigo Marcos, defensor del acusado, que no existía delito porque éste no acudió a desempeñar el cargo de adjunto por hallarse padeciendo una afección que se lo impedía.

Y una vez que informaron las partes quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Señalamientos.

La sección primera conocerá hoy de la causa del Juzgado de la capital, por hurto: una contra María Peña. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, señor del Busto y defensor, Sr. Pérez Coca, con el procurador Sr. Salas.

Y otra contra Catalina Gómez y otra. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal señor del Busto y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Jarrín.

Daremos cuenta de lo que en ellos ocurra.

El Licenciado Salvadera.

Un nombramiento.

A virtud de real orden promulgada por el ministro de Hacienda, señor Cambó, ha sido nombrado administrador principal de loterías, en esta provincia, por reunir las condiciones que determina el artículo 235 de la Instrucción del ramo, nuestro buen amigo D. Rafael Brizuela, que actualmente desempeña la administración número 2, de Salamanca.

Nuestra enhorabuena.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Las enfermerías de las plazas.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha resuelto la instancia presentada por la Asociación de Auxilios Mutuos de Toreros, solicitando se recuerde la Real orden de 8 de Septiembre de 1911, referente a los requisitos a que deberá acomodarse el servicio de las enfermerías de las plazas de toros, exigiendo su exacto cumplimiento y que se autorice a los médicos designados por la Asociación citada para visitar las enfermerías de las plazas de toros, con doce horas de anterioridad a la marcada para comenzar la corrida y al empezar ésta.

La Real orden dispone que se publique la mencionada Real orden de 8 de Septiembre de 1911, a fin de que sea observada fielmente, y se autorice la visita a las enfermerías a un facultativo autorizado de los lidiadores, siempre que lo verifique acompañado del representante de la autoridad en la plaza.

«Teuromaquia».

El 1.° de Abril próximo aparecerá en Madrid y provincias, la gran revista *Tauromaquia* que dirigirá mi distinguido amigo y compañero, el cronista de toros de *El Liberal*, Luis Uriarte *(Don Luis)*

En *Tauromaquia* colaborarán los más notables y prestigiosos escritores taurinos, pintores, dibujantes y caricaturistas españoles.

Don Luis ha tenido la atención de incluir mi nombre modestísimo entre los colaboradores de *Tauromaquia*, a la vez que la de nombrarme corresponsal literario de dicha revista en Salamanca.

Tauromaquia publicará una encuesta interesantísima, sobre la que *Don Luis* ha pedido opiniones a los revisteros más significados de España.

Larga y próspera vida deseo a la nueva revista ilustrada taurina.

Chicuelo.

El próximo lunes se espera que desembarque en La Coruña, procedente de Lima, el notable diestro sevillano Manolito Jiménez (Chicuelo).

Mientras Chicuelín cosechaba palmas y dinero en Lima fué sorteado en el último reciente sorteo de mozos del actual reemplazo, obteniendo un número bajísimo, de esos que, al que le toca en suerte, carga inexorablemente con el *chopo*.

Chicuelín, pues, será al año que viene, un *sorchis* de cuota.

A Valencia.

De Madrid salió ayer para Valencia, con motivo de asuntos taurinos, mi querido amigo y compañero, Valentín Bejarano.

El Timbalero.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana.

Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne, con sermón, a cargo del beneficiado Sr. Zardain; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José, y los ejercicios de los siete domingos del Santo; a las tres de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez y media, misa en el altar del Santo Cristo de la Agonía, a las doce, misa con plática doctrinal; a las tres de la tarde, catecismo de niños; a las seis y media, ejercicio de los siete domingos de San José, con plática y bendición.

En las demás parroquias, conventos y capillas, siguen los siete domingos de San José a las horas del domingo anterior.

San Sebastián.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, misa con plática doctrinal; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

Purísima.—A las horas de costumbre, misa rezada de las madres Agustinas; a las diez, misa de minerva de la cofradía Sacramental; a las doce, misa con plática doctrinal; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

Parroquia del Carmen.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa parroquial; con explicación del evangelio; a las once y media, misa con explicación doctrinal; a las doce, catecismo de niños hasta la una; a las seis de la tarde, rosario y preparación para la comunión. Los miércoles y viernes, durante la cuaresma, al oscurecer ejercicio solemne del Vía Crucis.

Pizarrales.—A las ocho y media, misa rezada, y al terminar, ejercicio de los siete domingos de San José. A las doce, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las

TEATRO * BRETON

Hoy, sábado, 4 de Marzo 1922

DEBUT de la compañía de comedias líricas. Vermout a las 6 y media. Popular a las 10 noche.

Programa: La zarzuela en un acto de Camprodón y Gaztambide titulada

UNA VIEJA

La zarzuela en un acto de Jackson Veyan, música de los maestros Valverde y Barrera, titulada

La Sra. Capitana.

Butaca, UNA peseta General, 0 30

Mañana, domingo, 5 de Marzo

Programa selecto. 3 actos, 3 Vermout a las seis y media. Popular a las diez noche.

Programa: La comedia lírica en dos actos, letra de D. Calixto Navarro y música del maestro Nieto, titulada

La tela de Araña

y la zarzuela cómica en un acto de los Quintero, música del maestro Jiménez

Isidrín, o las 49 provincias.

Butaca, DOS pesetas. General, 0,50

Teatro LICEO

Mañana, domingo, 5, se celebrarán los tradicionales BAILES DE PIÑATA, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, y de diez a tres de la madrugada.

LA EMPRESA.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

diez, misa rezada; a las once, misa rezada con plática doctrinal; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

San Pablo.—A las siete, misas rezadas hasta las ocho y media; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez, misa rezada con explicación doctrinal; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

Sancti Spíritus.—A las siete y media, misa rezada con plática doctrinal; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

San Juan.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial con explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde, catecismo de niños.

Trinidad (Arraba).—A las nueve y media, misa parroquial; a las once, catecismo, y a las seis de la tarde, ejercicio de los siete domingos de San José.

PP. Jesuítas.—A las cinco y media, misas rezadas hasta las nueve; a las diez, misa de los santos ejercicios de señoras; a las once y media, misa y catecismo, y a las seis de la tarde, ejercicio de señoras con plática y bendición.

PP. Dominicos.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las siete y media, función mensual del Santísimo Rosario; a las diez, misa de los militares, y la función del Santo Rosario a las tres y media de la tarde.

PP. Carmelitas.—Misa desde las cinco y media; a las siete, función mensual del Niño de Praga; a las diez, misa solemne, y a las seis de la tarde, ejercicio del mes del Niño de Praga, con plática y bendición.

PP. Capuchinos.—Misa rezada a las siete y media; a las cinco de la tarde, exposición menor y bendición.

San Benito.—Misas a las siete y diez, y a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Salesianos (P. Cámara).—Misas, a las siete, ocho, nueve y once; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Esclavas (Azafranal y Rollo).—Misa conventual toda la semana a las ocho con exposición de S. D. M.; a las cinco y media de la tarde, reserva.

Hermanitas de los pobres.—Misa, a las seis de la mañana con explicación del evangelio, a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Cruz, de la Agonía y Esclavas, e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas ordinarias y maitines, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 6, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines y siguen los ejercicios del mes en la Clerecía.

PP. Dominicos.—Santa Cuaresma. Los cuatro domingos de Cuaresma y el domingo de Pasión, a las tres y media de la tarde, se rezará el rosario y el ejercicio propio del día, habrá cánticos alusivos al acto y sermón, terminándose con el miserere.

Todos los sermones a cargo del muy reverendo P. Fr. Daniel Avelianosa, prior de San Esteban.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Barómetro, 703,71; sombra, 12 4; mínima,—1,2; seco, 0,5; húmedo, 0,0; viento, NO. 1; cielo, nuboso; tiempo, bueno.

Fiesta escolar en Galinduste

Se celebró en este pueblo una fiesta escolar por los niños de las escuelas de ambos sexos, en el espacioso local de la de niños, organizada por los señores maestros y cura párroco, con motivo de la fundación de la Mutualidad escolar infantil, que por lo simpática que resultó, mereció el aplauso del público.

Concurrieron al acto las autoridades locales, padres de familia y un gran número de vecinos, llenándose completamente el local, dándose principio con un hermoso y elocuente discurso del señor maestro, D. Eduardo García Santa, quien con palabra fácil explicó los fines de la mutualidad y su eficacia en la educación de los niños, excitando el celo de autoridades y padres de familia para que ayuden y cooperen a la obra educadora e instructiva que ha de llevarse a efecto en las escuelas, siendo ruidosamente ovacionado por todos al terminar su discurso.

Cuatro niñas representaron el diálogo de la *Previsión*, escrito por el párroco de Torrecaballeros (Segovia), en que de una manera magistral se trata de persuadir a los desconfiados socios ingresos en la Mutualidad y de sus beneficios, siendo muy aplaudidas por lo bien que lo interpretaron.

Otro coro de niños recitaron poesías cantaron patrióticos himnos, siendo muy aplaudidos, como así también lo fué el joven estudiante del magisterio, Francisco Arroyo Delgado, por lo bien que interpretó el monólogo patriótico de D. Miguel R. Seisdedos, titulado *El despertar de una raza*.

Por último, habló el distinguido y culto párroco D. Santos Jiménez, quien con la elocuencia y frase cálida en él peculiar, pronunció un discurso resúmen, haciendo entender a todos la importancia y fines de la Mutualidad en la obra educadora del niño; fué escuchado con verdadera atención, recibiendo una salva de aplausos.

Dichos señores maestros y cura párroco son dignos del cariño y consideración de este vecindario por el interés que han demostrado en la educación e ilustración de la juventud en todos los actos.

Terminó la fiesta dando vivas a la Mutualidad, a los señores maestros y al Sr. Cura.—*El corresponsal*.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Hoy, sábado, y hora de las seis y media de la tarde, el joven escolar de Medicina, Sr. Cortés, disertará sobre el tema *Cuestiones escolares*.

Se ruega la puntual asistencia a los señores académicos.

La entrada es libre.

Los académicos que deseen asistir al banquete que el próximo martes 7, se celebrará en Novelty, pueden inscribirse en éste o en la Academia, mediante el pago de siete pesetas.

UNA OPINION

Las Brigadas sanitarias

De tal forma, modo y manera viene tratándose esta cuestión, que yo, que siempre pensé no romper lanza alguna en este verdadero torneo, no obstante no ser partidario de la creación de este organismo, uno de tantos cuerpos burocráticos más, en los cuales podrán encontrar colocación unos cuantos señores, haciéndose gastos de suma consideración a la provincia, sin que la sanidad de los pueblos gane absolutamente nada con la creación de tales brigadas; pero ciertas alusiones de mi distinguido amigo y dignísimo inspector provincial, vertidas en un artículo por él suscrito en las columnas de EL ADELANTO, con motivo del seguro de enfermedad, me obligan a terciar en esta contienda, toda vez que en estas pobres y mal pergeñadas cuartillas contestaré a su artículo, al cual se hace mención.

Bien claro se ve que el más grande de los desconciertos reina, por desgracia, en España en cuestiones sanitarias y que sus directores no piensan en otra cosa que en crear cargos y más cargos con él, a lo menos así lo parece, único y exclusivo objeto de lo que podemos llamar empleomanía, sin pensar que esa empleomanía, que no puede beneficiar más que a aquellos que los cargos ocupen será, en esta forma, en perjuicio de los pueblos que pacientemente paguen, y de la salud pública que tiene que quedar con estas brigadas tan desatendida como está en la actualidad.

No se precisa ser médico, tener más o menos conocimientos de higiene pública y privada, sino tener sentido común para comprender que lo primero que se necesita es evitar las infecciones, antes que tener que acudir a cortar una epidemia o una paudemia, hoy no hay nadie que no conozca el aforismo, «más vale prevenir que curar», y esto no puede conseguirse con las Brigadas sanitarias, mientras no exista un cuerpo sanitario en el cual quede un pueblo, por insignificante que este sea, en que no exista una autoridad sanitaria, la cual pueda obligar a la desaparición de tanto y tanto foco infectivo como por todas partes nos rodean, y los cuales, unidos a la falta de educación sanitaria del pueblo, son la causa de la vergüenza de España en que nuestras estadísticas nos colocan ante las demás naciones, dando nuestra nación una mortalidad aterradora, en que en tal número entran las enfermedades evitables, de todos conocidas.

Sabe muy bien el culto inspector de Sanidad el concepto que España goza fronteras afuera en lo que a sanidad hace referencia, por el cuadro verdaderamente brutal que presentamos de paludismo, hoy extendido por casi toda España: viruela, tifus, paratifus, etcétera.

Vamos a fijarnos únicamente en Salamanca, punto de la Jefatura sanitaria del doctor Prada.

Muy mucho convendría que los salmantinos se fijaran en esto, toda vez que son los que han de pagar en exceso el pato, con su excesivo tributo a la muerte, y nada puede en este mundo interesarnos tanto como la salud y la vida.

La mortalidad máxima de las naciones de Europa, viene a ser del 18 por mil, según las estadísticas, excepción hecha de España, que arroja el 25 por mil, y Salamanca figura nada más que con el 32, según unos, y con el 36 por mil según otros, ¿cabe mayor exceso de mortalidad?

Las causas del excesivo número de mortalidad en Salamanca, no están únicamente en las tan cantadas aguas del Tormes, toda vez que no son todas debidas, fuera de las muertes producidas por enfermedades comunes, a casos de infecciones intestinales, que son las únicas que las aguas pueden producir, sino que para colmo de vergüenza sanitaria, en Salamanca son endémicas toda clase de enfermedades infecciosas y de fiebres eruptivas, y cómo no, si no hay más que dar un paseíto por sus calles y su falta de aseo y de limpieza, nos indican estar en un país primitivo y no en una capital de provincia de su importancia en el siglo XX; son legión el número de casas que por justicia debían desaparecer, por ser otros tantos focos de infección que están acechando la salud de sus habitantes; en la adulteración de principios alimenticios, causa conocidísima de tantos perjuicios sanitarios, ninguna medida que sepamos se toma; pues ausentes de EL ADELANTO hemos visto con frecuencia los análisis hechos por el Laboratorio municipal, en los cuales hemos visto con la misma frecuencia, *adulterado, nocivo*, todo esto que apuntado dejamos, y algo más, sino fuera por hacernos excesivamente largos, que podríamos apuntar, son las causas primordiales de ese exceso de mortalidad.

Si todo esto existe en la capital, punto de residencia del Sr. Inspector, ahí donde hay un hermoso laboratorio, buenos bacteriólogos y sabios maestros, y no puede evitarse, ¿qué se va a conseguir en los pueblos con las brigadas, en una o dos visitas que por casualidad hagan a un pueblo al año, si las hacen?

Todo esto, en cambio, sería fácil conseguirlo, no de golpe y porrazo, sino con tiempo, tan luego como los hombres públicos, y el país en primer término, se convencieran de la necesidad imperiosa de que su salud estuviera defendida y se creara un cuerpo verdaderamente técnico de sanidad, que no tenía que costar nada al Tesoro público, donde sus individuos estuvieran desligados de las trabas caciquiles, aquí sigue en caja, Sr. Inspector, el caciquismo, y no en los médicos rurales, haciendo desaparecer de un plumazo las Juntas provinciales y locales de Sanidad, que esas sí que son la rémora de la sanidad, y entonces, señor inspector, podría usted y sus subordinados, hacer sentir el peso de la ley contra los atentadores de la salud pública, y entonces usted y los demás podríamos acabar con tanto y tanto foco de infección, entonces podríamos obligar y educar a los ciudadanos a ser limpios, a no pasear sus aún no descamadas costras variolosas por calles y plazas, en una palabra a recluir aquellos portadores de gérmenes en el entretanto pudieran ser causa de contagio de colectividad.

En lo que esto, no se haga con brigadas y sin brigadas estaremos lo mismo, es decir, con brigadas peor, porque los pueblos pagarán una crecida suma sin beneficio alguno para la pública salud.

Lino Morales.

Marzo, 922.

Grupo cultural obrero.

Este grupo cultural de la Casa del Pueblo viene preparando una velada para la próxima semana, representando la grandiosa obra titulada *La leyenda del maestro*.

VIDA DEPORTIVA

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde en el campo de la Glorieta, se jugará un interesante partido de foot ball, entre una selección Agustinos Vega y la Helmántica.

Se hará una cuestación, destinándose lo recaudado a beneficio de los hambrientos rusos.

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Menos Caro

VERDADEROS
GRANOS de Salud del D'FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCIN & J. HUMBERT, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 3 (8,45 n.)

En Palacio.—Lo que dice el Presidente.

El Sr. Maura despachó con el rey a la hora de costumbre. A la salida dijo a los periodistas:

—He traído varios decretos de Instrucción pública y Fomento para que los firmara el rey antes de marchar al campamento de Carabanchel, donde hoy por la mañana se verificarán las pruebas de los carros de asalto adquiridos para el ejército.

Hoy—añadió el Presidente—se tratará en el Congreso de la suspensión de garantías. De lo demás no hay nada interesante.

—Parece—indicó un periodista—que el Parlamento está agresivo.

—Agresivo no;—respodió el señor Maura—el Parlamento no puede agredir; lo que necesita es tener argumentos y razones para discutir la labor del Gobierno y a mí me parece que en estas circunstancias no tiene razones, ni argumentos, para ello.

En los pasillos del Congreso.

En el Congreso, desde primera hora, hubo mayor espectación que ayer y por consecuencia mayor animación.

El debate de ayer despertó interés y para escuchar la interpelación del conde de Romanones, sobre la suspensión de garantías, acudieron muchos diputados atentos si hemos de ser francos, a las derivaciones de este debate.

Antes de comenzar la sesión se hablaba en los pasillos de la situación del Gobierno y del debate de ayer.

Al llegar el conde de Romanones, los periodistas le preguntaron si el debate tendría derivación.

—No, sé—contestó el jefe liberal—Eso depende de la contestación que me de el señor Maura.

El Sr. Alvarez, D. Melquiades, conferenció en los pasillos con el señor Villanueva, Lerroux y otros jefes de la izquierda concediendo a estas conversaciones cierto intererés al suponerse que el jefe de los reformistas pretendía ponerse de acuerdo con los jefes liberales para intervenir en el debate.

Al saludar el Sr. Lerroux al señor Alvarez, le preguntó:

—¿Va usted a intervenir en el debate?

—¿Yo?, contestó el jefe de los radicales—¿para qué voy a intervenir en una farsa?

—No será farsa. Créalo replicó el Sr. Alvarez—Puede degenerar en tragedia.

—Entonces me voy a dentro para no perder un detalle—contestó el señor Lerroux, penetrando en el salón de sesiones.

Antes de la de hoy, conferenciaron como de costumbre el presidente del Consejo y el del Congreso.

Cuando comenzó la sesión, diputados y periodistas pasaron al salon y tribunas y el interes se trasladó al desarrollo del debate.

Senado.

La sesión comenzó a las tres y media, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

El ministro de Marina, leyó el proyecto estableciendo el crédito mobiliario marítimo. Ha sido el primero en implantar la nueva costumbre de leer los proyectos a las cámaras de frac, en lugar de vestir el uniforme.

El señor Estella formulo un ruego local y en el Senado paso a reunirse en secciones para designar diversas comisiones.

A las cuatro se levanto la sesión.

Congreso.

Comenzó a las tres y media, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Zulueta se lamentó de la lentitud con que se llevan las negociaciones con Francia, para establecer un modus vivendi y pregunta si hay algún entorpecimiento en las gestiones. Agrega que el tratado comercial con Suiza hemos llegado a una completa ruptura y es preciso llegar a una fórmula de arreglo.

Nougués pide que se traigan a la Cámara el proyecto de responsabilidades, contestándole el ministro de la Guerra que de las actuaciones del general Picasso van instruídos veintidós procesos y que ahora se está confeccionando la Memoria.

En tiempo oportuno si se estima conveniente, serán traídos todos los procesos a la Cámara.

EL DEBATE POLITICO

Discurso del conde de Romanones.

El conde de Romanones, explana su anunciada interpelación sobre la suspensión de las garantías, comenzando diciendo que por llevar su firma el decreto, de la suspensión entabla este debate. Pone de manifiesto, que durante todo el reinado de Alfonso XII, las garantías no estuvieron suspendidas tanto tiempo en las diversas veces que hubo que acudir a este medio.

Protesta de que los Gobiernos que se vienen sucediendo no se hayan ocupado de este asunto y dice al presidente del Consejo que si la contestación que le dé es negativa los liberales no podrán continuar teniendo representación en el Gobierno.

Termina diciendo que cuando el acudió a este medio constitucional, había planteadas mas de cuatrocientas huelgas y a causa de los sucesos de Barcelona estaba amenazado el orden en España entera.

Habla el señor Maura.

El presidente del Consejo comienza haciendo historia de las veces en que han sido suspendidas las garantías, partiendo de los últimos trienios del siglo pasado.

Manifiesta que el estado de España es aparentemente de tranquilidad; pero en estos tiempos que cada ciudadano lleva por cédula de vecindad una Star, no es lo más apropósito el restablecimiento de las garantías.

Agrega que no tiene inconveniente en hacerlo, siempre que el Parlamento le facilite otras medidas de gobierno.

Entre el conde de Romanones y el presidente del Consejo se cruzan diversos discursos en tono amistoso, diciendo el conde que primero levante las garantías y después pida cuanto quiera del Parlamento.

Sigue el debate—Declaraciones del marqués de Cortina.

El marqués de Cortina ha recibido a los periodistas diciéndoles que su presupuesto ya ha sido enviado al ministro de Hacienda. Lleva una baja de más de dos millones y medio.

Se propone en breve realizar un viaje a Cadiz para visitar esa base naval y ver el medio de establecer una estación de submarinos. Dssde Cadiz marchará a Algeciras y desde allí a Céuta y visitará las obras de este puerio que está a medio construir. Se propone se reanuden enseguida para que los buques puedan efectuar cargas y descargas en él.

Preguntado acerca del rumor referente a que Turquía entregaría al cabecilla rebelde Abd el Krim unos submarinos para contestar a nuestro bloqueo, lo desmintió terminantemente el ministro, diciendo que Turquía en la guerra perdió toda la escuadra.

Hablando de la conferencia de Génova dijo, que el más indicado para que representara a España es el señor Maura, dada la calidad de los representantes que envían las demás naciones, pues asistirán Lloyd George, Poincaré y otros. Pero crean ustedes que para hacer esto en España, tendrían que cambiar mucho nuestras costumbres.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 68 70.
Exterior, 4 por 100, 85,95.
Amortizable 4 por 100, 00,00.
Idem, 5 por 100 93 50.
Banco de España, 527,00.
Idem Hipotecario, 276,00.
Idem Hispano-Americano, 000,00.
Idem Español de Crédito, 00,00.
Idem Español del Río Plata, 221,00.
Compañía de Tabacos, 287,00.
Explosivos, 000,00.
Azucareras preferentes, 67,00.
Francos, 58 30.
Libras, 27,76.
Dólares, 6,23.
Marcos, 2,55.
Escudos portugueses, 0,54

R.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

El thé de la Helmántica

El domingo de Piñata se celebrará un thé en los comedores de Novelty, pudiendo asegurarse que se verá concurridísimo.

La Junta directiva de la Helmántica nos suplica hagamos constar que, por falta de tiempo, no se repartirán invitaciones, sirviendo estas líneas de aviso para conocimiento de las distinguidas señoritas que siempre han dispensado a la Helmántica el honor de asistir a las fiestas organizadas por tan simpática sociedad.

El thé se servirá a las seis de la tarde, celebrándose después un baile de confianza, como despedida de las fiestas carnavalescas.

Automóviles. Se venden. Uno ómnibus, de diez y seis asientos interiores, tres de vaqué, elegante carrocería, marca «Opel», y otro de Turismo, seis asientos, a propósito para alquiler. Informes: en el Garage Salmantino o en la calle de Espoz y Mina, número 16, Salamanca. 6 5

Peritos agrícolas: Textos, por A. Ramos, y programas oficiales para todas las asignaturas. Librería de Cuesta. Plaza Mayor, 14, Salamanca. 6 5

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras zomentales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo. Béjar

Gran ocasión. Se vende una hermosa huerta en frente de la de los Cubanos, en el camino de Cabrerizos, con abundancia de agua, toda cercada de piedra y una hermosa casa con cochera. Se dan facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, en la misma, Jesús Vicente Martín. 15

Ama de cría. Se necesita para que crie en su casa, prefiriendo sea en pueblo próximo a Salamanca. Informarán calle de Palomino, 11, entresuelo.

En San Muñoz se vende la red de luz eléctrica. Para informes, dirigirse a Fidel Pérez, en dicho pueblo. 16 9

Leche condensada marca **La Lechera**

Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

V.

Subasta de una camioneta. El día 6 de los corrientes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el «Garage Internacional», de esta capital, Paseo de Canalejas, la subasta de una camioneta, marca «Opel», con arreglo al pliego de condiciones que en dicho Garage y en la notaría de don Diego de la Nogal, Dr. Riesco, 19, se halla de manifiesto. 1—1

Una de cría, se ofrece para criar, preferiendo sea en Salamanca. Informar Josefa Marcos, en Garcihernández (partido de Alba de Tormes). 3—1

Vacante de médico. Se halla la titular del pueblo de Garcirrey, con 1.000 pesetas anuales, por la asistencia de 125 familias pobres, y comprometiéndose el Ayuntamiento o comisión nombrada, a regalar al agraciado la cantidad de 2.500 a 3.000 pesetas por la asistencia de unos 60 enfermos pudientes, que existen en dicho ayuntamiento. Las solicitudes, en el término de treinta días, al Sr. Alcalde de dicho pueblo.—Garcirrey, 3 de Marzo de 1922. 5—1

Novillas holandesas, recién paridas. Vendo una de primer parto y de segundo, dando mucha leche. En ganadería de Nuestra Señora del Carmen, frente a los Depósitos de Aguas, darán razón. 7 7

En el pueblo de Valverdón se venden: Una casa en ruinas, situada en la carretera de Salamanca a Ledesma, con buenas habitaciones, corral, jardín cuadras, gallinero y varias rústicas, y entre ellas una viña. Para verla dirjanse a Fidel González, o a Antonio Herrero, dueño del Gran Hotel Moderno, en Astorga (provincia de León). 8 5

Pastos. Se arriendan para dos mil cabezas lanares, de primavera, o sea del 15 del próximo mes de Abril en adelante, los superiores pastos de la dehesa de Las Palancas, término municipal de Sancti Spíritus. Para tratar, con los renteros de dicha dehesa. 8 8

Casa. Se vende la casa número 53, duplicado, de la calle de San Pablo. Informarán, Espoz y Mina, 16. 6-5

Se arrienda la dehesa Palacio de los Villalones, compuesta de labor, pastos y monte, enclavada en el término municipal de Carrascal de Barregas. Para tratar, con D. Ramón Alonso Sáez, en Madrid, Plaza de Colón, núm. 3, 1.º, derecha. 5—5

Castillete. Se vende un castillete para dos pares de piedras, con sus coronas, piñones, cedazo, elevadores, transmisiones, etc. Todo en inmejorables condiciones, sistema moderno. Para tratar con su dueño, D. Segundo Sendín, en Guadramiro, partido de Vitigudino. 7—5

Holandesa, de pura raza, se vende, de, abocada a parir, una hermosa vaca, de cuatro años. Para tratar, con Teresa Marcos, en Espino de la Orbada. 8—6

Garañón. Se vende un burro garañón, de cuatro años de edad, a propósito para puesto de parada. Para verlo y tratar, con su dueño, Francisco Angoso Blanco, en La Moral de Castro. 8 7

Aviso. A partir del día 1.º de Febrero de 1922, ha quedado abierto al público el servicio diario de automóvil de viajeros de Galinduste a Salamanca. Hora de salida de Galinduste, a las siete de la mañana, y salida de Salamanca, a las cuatro de la tarde. 15—14

Pérdida. En el trayecto de Salamanca a Avila, el día 24 de Febrero pasado, se cayó de un automóvil una maleta, atada con correas, sin llaves. La persona que la entregue a D. José López Zabala, Especias, 2, segundo, será gratificada. 8—3

Se vende, en la dehesa de Porteros, de Serradilla del Llano (partido de Ciudad Rodrigo), la octava parte proindiviso. Para tratar, en Salamanca, calle Calderón de la Barca, número 8, con D. Virgilio Barrena Castellano. 8 3

BANCO MERCANTIL
Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. -:- RESERVAS: 8.200.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS
Oficinas, Doctor, Riesco, 41.

En la carbonería de la calle de Mañagustín, frente al Parador del Clavel, se vende carbón de brezo y se sirve a domicilio. 8—8

Automóvil FIAT el venceder en concursos por su economía, solidez y ligereza. Entrega inmediata. Paseo de Canalejas, número 26. D. Benito Matías.

Motor a gas. Se vende, semi nuevo, «Crossley», de 13 a 15. H. P.; está funcionando, se retira por pequeño. Informes. Montero Hijo Fábrica de Harinas, Fuente de San Esteban. 10—10

Hermoso toro, semental, de pura raza holandesa, se facilita para cubiertas, en la vaquería de Miguel Rodríguez, situada en las Afueras de San Bernardo. 10—10

Se vende, una hermosa vaca, holandesa de pura raza, de cuatro años de edad, abocada a parir. Para informes, en la dehesa de Iruelo del Camino, término municipal de Sando. 5-5

Casa.—Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles. Pérez Oliva, F, darán razón. d

Se venden, diez novillas de pura raza holandesa, preñadas, paridas y abocadas a parir, todas ellas muy baratas. También se venden dos hermosas terneras recién nacidas. Informarán, Paseo Canalejas, 36. 15—15

Se arriendan pastos de primavera para vacas, en la dehesa de Pedro Martín término municipal de Carrascal del Obispo. Para tratar, con Juan Muriel, en Sanchón, o plazuela de San Juan de Sahagún, 3, Salamanca. 8 6

INSTITUCION BENEFICA DE SOCORROS MUTUOS

LOS HIJOS DEL TRABAJO

Vacante la plaza de recaudador-conserje, por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se invita a todo aquel que desee solicitarla, lo haga en el término de diez días a partir desde hoy, 3. Las condiciones se hallan expuestas en la tienda de muebles que el contador, D. Adrián Iglesias, tiene establecida en la calle de Zamora, 25 donde los aspirantes depositarán sus instancias, de nueve de la mañana a siete de la noche.—El secretario, Ramón Santos. 5 2

¡ALTO AQUI!

La Catalana, fábrica de persianas de todas clases. Especialidad en los encargos. Se pintan y componen las usadas. Precios increíbles. Persiana tejido irrompible, 3,75 pesetas; persiana cadena, sistema catalán, 6; puertas persiana, 25; cordoncillo fantasía, 15. Todos estos precios son por metro cuadrado. Se construyen persianas sistema Mújica.

La Catalana.—Ramón Nolla.—Avenida de Mirat, número 18. 10 2

Se vende una yegua, preñada al contrario. Para tratar, con Dionisio Yenes, en Cantalpino. 6-1

Venta de finca.—Se vende una finca, cotorredondo, de labor, pastos y monte, de 169 hectáreas (244 huebras), con casa, huerta, pajares, paneras, etc. La finca está situada en el partido judicial de Ledesma, lindante con carretera, e inmediata al ferrocarril. Informará: Eugenio Ramos, Ramos del Manzano, 17, segundo. 0—1

Se necesita señora de cuarenta a cincuenta años para atender a un señor sólo. Dirigirse, Bajada de San Juan, 1, ultramarinos. 6—2

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Hernández González, Angela Guarda Peña y José Moyano Iglesias.

Defunciones: Ricardo González de Regalado y Ricardo Montero Angoso.

GRIPE Y TIFUS
se evitan desinfectando las habitaciones con
ZOTAL
mt y s.

En uno de los últimos números de *El Imparcial*, encontramos el siguiente juicio crítico, que con gusto reproducimos:

«Debo hace tiempo una honrosa anotación al joven poeta Lope Hernández, cuya colección *Melancolías* revela un alma selecta. Preséntalo, en un cariñoso prólogo, Andrés González Blanco.

Quiero señalar en ese librito algunas composiciones; así la dedicada a *La Noche*, cuyo último verso es muy delicado; otra, cuya dedicatoria agradezco profundamente al autor, y que es de nobilísimo tema, y singularmente la que cierra el volumen, titulada *Retrato*, en la cual la sincera subjetividad del asunto presenta en toda su pureza el valor lírico.

Lope Hernández pertenece al ciclo de los poetas románticos, que no se extinguirá jamás»

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos
Clínica del
D.R INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.

A la avanzada edad de ochenta y tres años, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Josefa de la Vallina y Carreño persona que gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso y caritativo.

A su afligida hija doña Enriqueta y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

ANUNCIO

Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles del N. O. de España

Autorizada esta Jefatura para destajar, por concurso, obras de explanación y fábrica en el trozo cuarto de la línea en construcción de Avila a Salamanca, se admitirán proposiciones para la ejecución de diez destajos, que se denominarán con los números 27 al 36, ambos inclusive.

Estos destajos se sujetarán a los planos y pliego de condiciones del proyecto aprobado, que en unión de los modelos de contratos y de la especificación de las obras que cada destajo comprende, estarán de manifiesto desde el día de la fecha hasta el 17 del corriente, todos los días hábiles, de once a dos, en las Oficinas que la Jefatura de Estudios y Construcción de F. C. de España tiene establecidas en Madrid en la calle de Fernanflor, número 6, y en Avila en la Carretera de Madrid, número 27.

Las proposiciones se presentarán en las Oficinas de Madrid en pliegos cerrados y se ajustarán por completo al modelo de proposición, que también estará de manifiesto en las dos Oficinas indicadas, durante los días y horas antes expresados.

Serán desechadas las proposiciones que no estén ajustadas a las condiciones que anteceden, y, las restantes, serán sometidas a la Superioridad, que podrá admitir la que considere más conveniente, o desecharlas todas, sin derecho por parte de los concursantes a reclamación alguna. 1—1

Don Eusebio y doña Petra Cea Iglesias, en memoria del segundo aniversario de su hermano don José Cea (q. e. p. d.), donaron a la Asociación contra la Mendicidad, treinta pesetas.

Salón Victoria.

Mañana, domingo (Piñata) grandes bailes de cuatro a ocho de la tarde y de diez a tres de la madrugada.

En el baile de la noche la Empresa obsequiará, por medio de la suerte, a los caballeros con un juego de pipas ámbar, con su estuche, y a las señoras con un magnífico par de pendientes novedad.

Pidan al entrar el número para ser agraciados.

DENTISTA LUDEÑA
Trabaja con todos los adelantos modernos
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.
m-j-s

En la Comisaría de policía compareció ayer Concepción Rangel, denunciando que, tanto ella como su hija Manuela, han sido objeto de malos tratos por parte de su yerno Angel Pérez, lo que pone en conocimiento de las autoridades para los efectos consiguientes.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Terrafacto "MONTALBAN"
ES EL MEJOR
DE VENTA Casa PRIETO

La *Gaceta* publica dos Reales decretos, que por su extensión no reproducimos, creando uno la Dirección general de Sanidad del Reino, con fijación de las atribuciones que competen al director y a los inspectores, y aprobando el otro la tarifa acordada por el Real Consejo de Sanidad de derechos de los subdelegados de Farmacia y demás autoridades sanitarias.

DOCTOR CORTES
Piel y Sifiliografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.
CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores siguientes:

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol; doña Manuel García Sánchez, García Barrado y D. Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Los liberales y el Gobierno. ∽ Un momento político difícil. ∽ Sin embargo no habrá crisis. ∽ Pequeñas operaciones en Melilla. ∽ Extranjero: La revolución en Fiume. ∽ Dimisión de Lloyd George.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 4.

Las Cortes.

Final del Congreso

Madrid.

Los liberales se ponen frente al Gobierno.—Los discursos. El Sr. Besteiro.

Interviene en el debate el diputado socialista Sr. Besteiro, diciendo que menos disculpa que el Sr. Maura tienen sus cirineos y colaboradores.

Alude a la ley de fugas, considerando ignominioso el que Abd-el-Krim las aplique, tomando el ejemplo de España.

Afirma que si los liberales se cruzan de brazos, tendrán tanta responsabilidad como quienes ocupan el Poder.

El Sr. Maura.

Le contesta el presidente del Consejo de ministro, diciendo que él entiende la libertad en el sentido del Derecho: es decir, que cada uno cuente con el apoyo de la autoridad.

Rectifica Besteiro.

El Sr. Besteiro vuelve a hacer uso de la palabra para rectificar.

Insiste en que el Poder se entrega a contínuos desafueros, cometiendo actos cada día más graves, desde las reuniones secretas de la Junta de Defensa nacional hasta el manifiesto de los Prelados, afirmando que cuentan con el apoyo del rey para realizar su obra social.

D. Melquiades Alvarez.

Interviene en el debate el jefe de los reformistas, Sr. Alvarez.

Afirma, que no sólo los liberales, sino los conservadores, que se declaran monárquicos parlamentarios, están obligados a repudiar al Gobierno.

Expresa su asombro respecto al Sr. Maura, por haberse expresado en términos que pudiera emplear unabsolutista del siglo XVIII.

Si el Sr. Maura cree que no puede gobernar con esta Constitución, no puede ser representante de la monarquía constitucional.

Su señoría, sin duda, no tiene conciencia de lo que dice. (Grandes rumores).

Vivimos con interpretaciones sofísticas de la Constitución en un régimen que está caracterizado por la clandestinidad y la arbitrariedad.

En esto todos tenemos una gran responsabilidad. Primero, el Gobierno, que decreta la suspensión de las garantías constitucionales, y luego las Cortes, que consienten la usurpación del Poder.

Por vuestra culpa, se evidencia la responsabilidad del más alto poder del Estado, que se asienta precisamente sobre la irresponsabilidad.

Dado el actual momento en que el régimen constitucional se sustituye por otro despótico, la opinión tiene derecho a decir que la Constitución no cumple, porque todos somos perjuros.

Se ha presentado la reforma del Código, que implica una regresión, la cual rechaza la opinión por medio del Parlamento.

Decir que si no se facilitan medios al Gobierno no se restablecerán las garantías constitucionales, equivale a colocarse porcima del Parlamento.

Ni los liberales ni los conservadores pueden facilitar al Sr. Maura esos medios, y por eso digo que el Sr. Maura se ha suicidado esta tarde, y los liberales deben retirarle toda su colaboración.

El presidente del Consejo de ministros niega que pidiera medios extraordinarias.

El Sr. Villanueva.

El jefe de la minoría democrática en el Congreso, coincide en las manifestaciones hechas por el Sr. Alvarez.

Afirma que con el actual conglomerado no es posible aprobar las leyes económicas.

La situación—dice—es difícil, y los liberales tienen derecho a que se les libre de sus compromisos.

Sus ministros seguirán en el Gobierno mientras lo consienta la dignidad.

El Sr. Maura contesta que no considera a nadie sometido al Gobierno en el banco azul o en los bancos rojos, pudiendo hacer, por consiguiente, lo que quieran.

El Sr. Alcalá Zamora coincide también con D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Lerroux.

El jefe de la minoría republicana radical, Sr. Lerroux, usa de la palabra y dice que el discurso del señor Maura no justifica la adopción de medidas regresivas.

Nadie se lanza a cometer violencias si no se le coloca en situación de lanzarse.

Censura que se saquen generales del ejército para llevarlos al Gobierno civil de Barcelona.

Cree imposible que pueda subsistir la actual situación.

Le contesta brevemente el señor Maura y se suspende el debate, levantándose la sesión.

La jornada parlamentaria.-Se duda de la sinceridad de Romanones.

La jornada parlamentaria ha constituído una nueva tortura para el Gobierno.

El debate fué muy agitado, teniendo momentos de gran pasión.

Se dudó de la sinceridad del conde de Romanones al plantearlo diciendo que sí era partidario del restablecimiento de las garantías constitucionales, podía exigirlo un representante en el Gobierno, señor Marqués de Cortina, amenazando con la crísis.

El Gobierno contrariado.--Los demócratas, agravan la situación.

El Sr. Maura y los ministros, salieron del salón de sesiones visiblemente contrariados.

El ministro de la Guerra, se hallaba muy pálido, observándosele un profundo disgusto.

Contribuyó a agravar esta situación el discurso del Sr. Villanueva, advirtiéndose cuando estaba hablando, que el señor marqués de Alhucemas se había sentado a su lado.

La declaración del Sr. Villanueva de que carecía el jefe del Gobierno de derecho para poner a los ministros liberales en la situación que estaba haciéndolo, produjo un hondo efecto, y la contestación del señor Maura, diciendo que podían marcharse cuando quisieran, dió motivo a que se considerase como inevitable la crisis fulminante.

La Cámara estaba agitadísima.

En los pasillos.—Impresión general.—Los liberales no retiran sus ministros.

Al terminar el debate se poblaron los pasillos de la Cámara de diputados, dominando la impresión de que el Gobierno estaba muerto.

Interrogado el conde de Romanones, declaró que no retirarán los ministros, por no contraer la responsabilidad de derribar la situación.

Otra cosa sería—añadió—si estuvieran aprobados los presupuestos.

Los señores Francos Rodríguez y Cortina, se marchan.

Aunque la impresión general sobre la situación política es pésima, se aspira a que continúe el Gobierno en el Poder.

Muchos creen que los señores Francos Rodríguez y marqués de Cortina abandonarán el Gobierno sin recibir autorización de sus jefes, pero el conde de Romanones ha vuelto a reiterar que no había crisis.

Lo que dice Sánchez Guerra. Otro momento grave para el Gobierno.

Interrogado el presidente de la Cámara, Sr. Sánchez Guerra, se limitó a decir:

«Los liberales contestarán todos que temen la responsabilidad de tirar al Gobierno, por los momentos graves que atravesamos».

En la sesión del martes se discutirá la proposición de los agrarios contra el arancel, si antes no ha surgido la crisis.

Dicha proposición puede también constituir otro momento difícil, aunque también se trata de salvarlo.

Entre tanto, el Gobierno, en cada sesión, va dejando jirones de su prestigio».

Los conservadores no dan importancia a lo ocurrido.—Lo que dicen Villanueva y Alvarez.—Declaraciones de Bugallal.

Los mauristas y conservadores no daban importancia política a lo ocurrido en la Cámara de diputados.

Los señores Villanueva y Alvarez decían que había llegado el momento, por delicadeza, de dimitir los ministros liberales.

El conde de Bugallal calificaba de inconsecuentes a los liberales, los cuales se habían producido con excesivo apasionamiento contra el señor Maura.

Añadió que si estaba anunciada la presentación de un proyecto, cuyos términos de redacción los desconocían los liberales, lo lógico y lo natural sería aguardar a que conocieran el texto del decreto, porque no hay que olvidar que la cartera de Gracia y Justicia la desempeña un ministro liberal, que es el obligado a leerlo en la Cámara, y por consiguiente, los liberales se han precipitado.

Consejillo de ministros.--Conferencia de Maura y Cierva.-Su marcha a Sevilla.

Después de la sesión parlamentaria, el Sr. Maura reunió a los ministros en consejillo, cambiando impresiones sobre el debate.

A la salida, todos los consejeros se negaron a hacer declaraciones, guardando una absoluta reserva.

El Sr. La Cierva marchó al domicilio del presidente del Consejo de ministros, con el que conferenció durante media hora.

El ministro de la Guerra ha manifestado que se propone alejarse del pleito político pendiente, mientras no se lo impida algún contratiempo.

Mañana marchará a Sevilla.

Propósitos que se atribuyen al señor Maura.

Los bien enterados afirman que el jefe del Gobierno se propone no provocar ningún acontecimiento político, pero que, si en el consejo que se celebre hoy, los ministros liberales se marchan, él, por su parte, dimitirá.

Romanones no acepta responsabilidades.

El conde de Romanones manifestaba esta madrugada a un íntimo que no había hablado con el marqués de Cortina.

Añadió que no aceptaba la responsabilidad de retirar este ministro del Gobierno.

Reina en todos los círculos políticos y en toda la opinión una enorme expectación alrededor del Consejo de ministros que se celebrará hoy, por la situación delicadísima en que se hallan los ministros liberales.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.

Comunica el alto comisario que en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache, no ocurre novedad.

MELILLA

Cañones contra los aeroplanos.—Capitán herido.

El soldado de artillería Antonio Gil, que estaba cautivo en Azimidar, ha manifestado que se encuentra prisionero en el mismo punto el soldado Pedro Domingo.

Los rebeldes han emplazado varios cañones en Karramidar, para defenderse de los aeroplanos.

Durante el reconocimiento que practicó la columna de la posición Stha, resultó levemente herido el capitán del batallón del regimiento de Segovia, D. Joaquín Herrero.

Las baterías de Hamán, han dispersado un grupo de rebeldes, causándoles bastantes bajas.

Durante la noche pasada, los moros cortaron la línea telefónica de Taxarut y Tauriat-Zag.

Paseo militar sin encontrar enemigo.

Las tropas que manda el general Berenguer han efectuado un paseo militar, llegando hasta las posiciones norte y sur de Tamasusin.

La caballería avanzó hasta Amman-Islat.

Se creía que en aquellas posiciones se encontrarían esqueletos de las víctimas de Julio.

No se hallaron más que ropas pertenecientes al arma de Artillería.

Las operaciones tenían por objeto reconocer Sidi Alix, y en previsión se había formado una fuerse columna que regresó sin haber encontrado al enemigo.

Provincias.

CADIZ

Vapores a Marruecos.

Anoche zarparon de este puerto, con rumbo a Larache, los vapores «Isla de Menorca» y «Romeu», llevando a bordo material de guerra.

Extranjero.

DUBLIN

Robo importante

Tres jóvenes, armados de revólvers, asaltaron a los empleados del ministerio de Pensiones, que habían cobrado en el Banco quinientas libras esterlinas, de las que se apoderaron, dándose a la fuga.

ROMA

Gobierno revolucionario en Fiume.- Los fascistas dueños de la situación.

Comunican de Fiume que aumenta la agitación con motivo del asesinato de un fascista.

Se ha constituído un Gobierno revolucionario.

Los fascistas han asaltado el palacio del Gobierno, adueñándose del edificio y de todos los servicios públicos más importantes.

Antes del asalto se habían apoderado de un monitor, apesar de lo cual no bombardearon el palacio del Gobierno.

El Sr. Zanella ha huído con sus amigos políticos.

Se registraron numerosos heridos entre los legionarios, los guardias del Estado y los carabineros.

LONDRES

¿Dimitirá Lloyd George?

Insístese en que el presidente del Consejo de ministros, caso de no lograrse antes del miércoles una solución satisfactoria, se marchará del Poder.

RIVERA

MOTORES
a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general.
ZEGRI & BUXEDA. Ingenieros.
Ronda San Pablo, 34. Barcelona.
j. y s.

CARNE LIQUIDA
DEL Dr VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

TONICO RECONSTITUYENTE DE PODEROSO NUTRITIVO
En todas las Farmacias y Droguerías
INSUSTITUIBLE PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, CLOROSIS, TUBERCULOSIS, NIÑOS RAQUITICOS Y CONVALECENCIAS

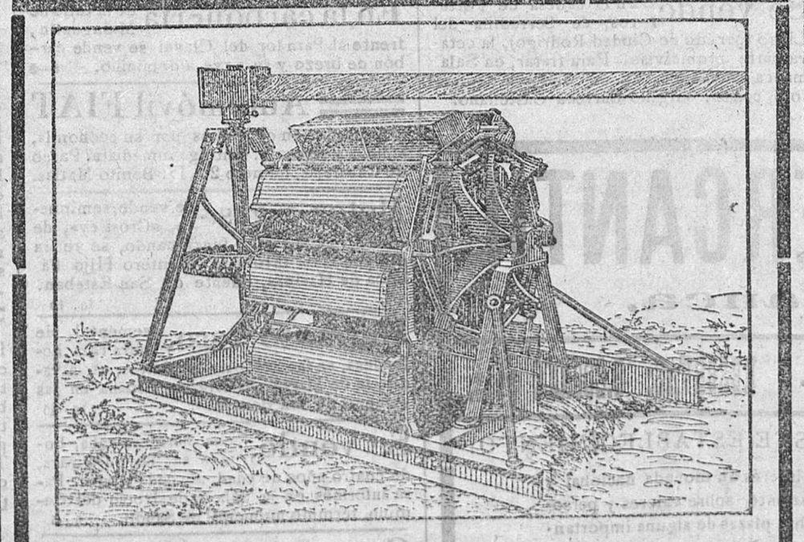
NORIAS
de nuevo sistema patentado
Marca "ZORITA"
Accionadas a mano, por caballería y motor. Las más ligeras y de mayor rendimiento. Grandes talleres de fundición y construcción de maquinaria
Zorita, Medina y Herrera
Miguel Iscar, 4.—VALLADOLID. 7-1

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
PASTILLAS
MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.